



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICION, CORRESPONDIENTE A LAS OEP DEL AÑO 2024 Y 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 5 plazas de Ingenieros/as Técnico Industriales, en régimen de turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, correspondiente a las OEP de los años 2024 y 2025 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales del segundo ejercicio: 10 preguntas cortas** celebrada el día 10 de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en las bases 9.2 y 10.1.2, de las de convocatoria:

DNI	Nombre y Apellidos	Calificación
***5944**	CARDONA BAANANTE, EVA	3,31
***9969**	DURÁN CUEVAS, REMEDIOS BELÉN	0
***0479**	LEÓN UGARTE, RAFAEL	5,09
***5610**	MORA SÁENZ, MIGUEL ÁNGEL	5,34
***5676**	RODRÍGUEZ MONREAL, ÁLVARO	0
***7550**	RUIZ MIGUEL, INÉS LORENA	9,30

SEGUNDO. Conceder un plazo de **DOS días hábiles para posibles reclamaciones a las calificaciones provisionales**, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente código seguro de verificación

Secretario del Tribunal Calificador
Fdo. Felipe Pinel Sánchez-Aparicio

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RTWJC3QMI3T6SCV6GMNST74	Fecha	19/03/2026 11:08:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FELIPE PINEL SANCHEZ APARICIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RTWJC3QMI3T6SCV6GMNST74	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RTWP4JYW4TZFSVPVIUSQHY	Fecha	19/03/2026 12:26:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RTWP4JYW4TZFSVPVIUSQHY	Página	1/1

